

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 005-2023-CS
---	----------------	----------------

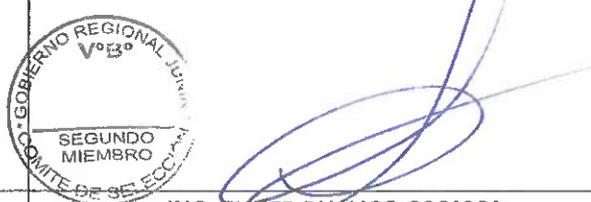
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la ciudad de Huancayo a los 27 días del mes de junio del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junin, a las 16:35 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 779-2024-GRJ/ORAF, de fecha 04 de junio del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 92-2024-GRJ-CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACION DEL SERVICIO DE COLOCACION DE SUB BASE Y BASE GRANULAR E=25 CM, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN EL SANTUARIO HISTORICO DE CHACAMARCA EN EL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE JUNIN DISTRITO DE JUNIN DE LA PROVINCIA DE JUNIN DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	---

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
			Suplente		
	Segundo Miembro	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	x	Dependencia: SUB DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
			Suplente		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	S/ 139,240.00

5	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	---

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Siendo las 16:55 horas del mismo día, los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

7		
	ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN	
		
	ING. FRANK GONZALES QUISPE PRIMER MIEMBRO	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	N° 004-2023-CS
---	----------------	----------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En la ciudad de Huancayo a los 27 días del mes de junio del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 779-2024-GRJ/ORAF, de fecha 04 de junio del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 92-2024-GRJ-CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACION DEL SERVICIO DE COLOCACION DE SUB BASE Y BASE GRANULAR E=25 CM, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN EL SANTUARIO HISTORICO DE CHACAMARCA EN EL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE JUNIN DISTRITO DE JUNIN DE LA PROVINCIA DE JUNIN DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	X	Dependencia:	SUB DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ZUASNABAR HUARIPATA NORMA YOLANDA	10199938041
2	CARRION ESPINAL KENDRICK ABDIEL	10769347611
3	CONSTRUCTORA E INVERSIONES LANSER E.I.R.L.	20487047512
4	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	20487064280
5	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
6	TOVACORP S.A.C.	20574763381
7	FAP INGENIEROS CONSTRUYENDO EL PERU S.A.C.	20602485162
8	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
9	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608170252
10	COMAQ EL JEQUE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608374672
11	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941
12	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344
13	CONTROBRAS S.A.C.	20610586881
14	CORPORACION AKENJO S.R.L.	20610695044
15	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591
16	YCEXCA RENTAL E.I.R.L.	20612099678
17	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	26/06/2024	22:13:02

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
---	---

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**SERVICIOS EN GENERAL**

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	...	...

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	UNICO

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	S/ 139,240.00	99.64%

**9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO	100.00	puntos
	BONIFICACION 5%	SI	
	BONIFICACION 10%	NO ES PROVINCIA COLINDANTE	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105.00</b>	<b>puntos</b>

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	105.00

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

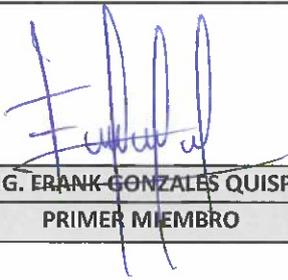
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>		
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	<b>B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>		
	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2 CAPACITACION	X	
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	<b>C EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	C.1 FACTURACIÓN	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADA</b>	

**FORMATO Nº 13**

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL**

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor de acuerdo al orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES CALIFICADOS	
1	CONSORCIO HÚSARES DE JUNÍN, integrado por: CORPORACION AKENJO S.R.L. y JHOMIRA EDIFICACIONES Y CONSULTORES E.I.R.L.	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	...	....

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Siendo las 16:30 horas del mismo día, los integrantes del comite de seleccion, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

<b>15</b>	 	
	ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 	 
	ING. FRANK GONZALES QUISPE PRIMER MIEMBRO	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA SEGUNDO MIEMBRO